



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000755

16/10/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "**Desarrollo de obras mínimas y reparaciones locativas en el predio denominado - casa consistorial- para el fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial del municipio de Guaduas**" identificado con el **BPIN 2026000009850** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal "**GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 - 2027**", Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con El Fortalecimiento Institucional Y Administrativo
Sector	Gobierno Territorial
Programa	fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Meta Producto	2504-459901100-Adecuar las sedes de la administración municipal y/o de las JAL, y/o centros de informática o espacios digitales, priorizadas del municipio para el funcionamiento eficiente de los servicios institucionales.

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, REDES DE DATOS Y ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA CASA CONSISTORIAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
Valor	\$ 253,081,796.99
Rubro Presupuestal	2.3.45.CS.4599011.006.2.3.2.02.02.005.255.1.2.4.3.04 2.3.45.CS.4599011.006.2.3.2.02.02.005.255.1.3.3.1.00 2.3.45.CS.4599011.2.3.2.02.02.005.255.1.2.1.0.00 2.3.45.CS.4599011.2.3.2.02.02.005.255.1.2.3.1.16 2.3.45.CS.4599011.2.3.2.02.02.005.255.1.2.4.3.03 2.3.45.CS.4599011.2.3.2.02.02.005.255.1.2.4.3.04 2.3.45.CS.4599011.2.3.2.02.02.005.255.1.3.3.1.00

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		16/10/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		16/10/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		16/10/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.